

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

28/11/2017

VESPERTINA			
6213			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7809	
1	7809	11	1922
2	3273	12	5842
3	7873	13	7548
4	3215	14	8809
5	3101	15	7510
6	6642	16	3747
7	7388	17	2223
8	1903	18	7478
9	1596	19	9665
10	6202	20	9700

VESPERTINA			
6213			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		7001	
1	7001	11	0330
2	4211	12	9207
3	6126	13	4952
4	2696	14	7279
5	2424	15	5304
6	6872	16	3614
7	0544	17	9906
8	8595	18	1747
9	4540	19	5199
10	9214	20	0691

VESPERTINA			
6213			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3224	
1	3224	11	2609
2	0606	12	0601
3	4921	13	1745
4	3274	14	2373
5	3624	15	8819
6	4927	16	1555
7	7333	17	6032
8	4797	18	4431
9	3651	19	2249
10	0859	20	1831

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 93351 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC